

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26332** *PINTURAS DECOVAL, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 809-10, PEJ 98-11), y para el pago de 24.739,69 euros de principal y 5.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pinturas Decoval, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de julio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110055388-1